



Fecha Aprobación:
18/10/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL I

Código: CJU0032

Créditos: 5

Nivel: 1

Paralelo: A1-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2014 - FEB/2015

Total de horas: 80

Profesor: LOPEZ HIDALGO PABLO SEBASTIÁN

Correo electrónico: pslopez@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

NO TIENE

2. Descripción y objetivos de la materia

Al ser el Derecho Constitucional el eje vertebral y base fundamental del ordenamiento jurídico, el conocimiento de dicha rama del derecho resulta fundamental en un estado que se define como Constitucional, de Derechos y de Justicia. Por otra parte, el conocimiento específico del Derecho Constitucional constituye la herramienta básica y necesaria en la formación de un profesional del derecho puesto que le permite conocer el alcance, significado, estructura y composición de la norma fundamental ya que de ello depende la vigencia y aplicación de todo el ordenamiento jurídico de un Estado.

Un abordaje general de lo que implica el Derecho Constitucional, su origen y formación, su importancia y relación para con otros campos del derecho, así como la relevancia y aplicación práctica que reviste el estudio de esta rama fundamental de la ciencia jurídica. Definir qué se entiende por Constitución, su evolución, alcance y fuerza normativa, qué se entiende por derechos, su clasificación, origen y aplicación práctica dentro del actual modelo de estado. Conocer los diferentes modelos de estado y cuál es la estructura básica y organización fundamental del estado ecuatoriano. Conocer e identificar algunos principios básicos del derecho constitucional contemporáneo y definir su campo de aplicación práctica. Identificar además algunas instituciones del derecho constitucional contemporáneo y su relevancia en el ordenamiento jurídico. Realizar una introducción general a lo que implica las garantías constitucionales y su necesaria vigencia dentro del ordenamiento jurídico.

Al ser el Derecho Constitucional la rama central del estudio del Derecho, del grado de su conocimiento y aplicación depende la comprensión y desarrollo efectivo del resto de materias y del ordenamiento jurídico que se dictarán a lo largo de la carrera. El estudio de la ciencia constitucional moderna y el giro que ha dado para el mundo del Derecho constituyen la base principal del nuevo modelo formativo dentro de la carrera.

3. Contenidos

01. Derecho Constitucional y concepto de constitución.

- 01.03. Relaciones del derecho constitucional con otras ramas del derecho. (2 horas)
- 01.04. La Constitución como norma-Estructura de la Constitución. (2 horas)
- 01.05. Fuentes del derecho constitucional. (2 horas)
- 01.06. Constitución y otras normas jurídicas. (2 horas)

02. Origen del Constitucionalismo.

- 02.01. La ideología liberal y los principios constitucionales. (2 horas)
- 02.02. El Constitucionalismo inglés. (2 horas)
- 02.03. El Constitucionalismo norteamericano. (2 horas)
- 02.04. La Revolución Francesa y el constitucionalismo. (2 horas)
- 02.05. Constitucionalismo clásico. (2 horas)
- 02.06. Constitucionalismo social. (2 horas)
- 02.07. Constitucionalismo garantista. (2 horas)
- 02.08. Neoconstitucionalismo Nuevo constitucionalismo latinoamericano. (4 horas)
- 02.09. Evolución del constitucionalismo en el Ecuador. (4 horas)

03. Teoría de la Constitución.

- 03.01. Constitución y pacto social. (2 horas)
- 03.02. Tipos de Constitución/La Teoría democrática de la Constitución. (4 horas)
- 03.03. El poder constituyente y los poderes constituidos. (4 horas)
- 03.04. La doctrina de la supremacía constitucional. (2 horas)
- 03.05. Tipos de Normas constitucionales. (4 horas)

04. Teoría de los derechos fundamentales.

- 04.01. Concepto de derechos fundamentales. (2 horas)
- 04.02. Características de los derechos fundamentales. (2 horas)

05. El Estado y Estructura del estado.

- 04.03. Principios de aplicación de los derechos fundamentales. (4 horas)
- 04.04. Clasificación de los derechos. (2 horas)
- 04.05. El contenido esencial de los derechos. (2 horas)
- 06.01. Concepto de garantías. (2 horas)
- 05.01. Teoría de la división de poderes. (2 horas)
- 05.02. Modelo y características del estado ecuatoriano. (2 horas)
- 05.03. Elementos del Estado. (2 horas)
- 05.04. Funciones del Estado (2 horas)

06. Garantías Constitucionales de los derechos.

- 06.02. Clasificación de las garantías. (2 horas)
- 06.03. Garantías jurisdiccionales. (4 horas)
- 06.04. Garantías normativas. (2 horas)
- 06.05. Garantías de políticas públicas. (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Familiarizar al estudiante en el conocimiento y campo de aplicación de los principios constitucionales como normas de la cuales generalmente se componen los textos constitucionales.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Contribuir al esclarecimiento y diferenciación estructural y de aplicación práctica entre las normas reglas y las normas principios.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
- Permitir identificar a los estudiantes que se entiende por valores constitucionales y cuáles son los principios que de ellos se deriva a nivel normativo.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.	
- Diferenciar cuales son los métodos para la solución de conflicto de normas o antinomias jurídicas.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
ap. Aplicar en el ejercicio de sus funciones los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.	
- Contribuir en la formación profesional a la aplicación práctica de la solución de conflictos constitucionales que se generan en base a principios constitucionales.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
aq. Conocer la organización y estructura del Estado para que ésta adquiera formas concretas de realización.	
- Identificar el contenido del nuevo modelo de estado y su vinculación práctica para con la realidad social en la que se desenvuelve.	- Evaluación escrita - Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Contribuir en la formación profesional a la aplicación práctica de la solución de conflictos constitucionales que se generan en base a principios constitucionales.	- Evaluación oral - Trabajos prácticos - productos - Evaluación escrita

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación oral	LECCION	CAPITULO I Y II	APORTE I	2,00	2 SEMANA OCT.
Evaluación escrita	CONTROL DE LECTURA	CAPITULO I, II Y III	APORTE I	8,00	1RA Y 2DA SEMANA OCT.
Evaluación oral	LECCION	CAPITULO IV	APORTE II	2,00	2DA SEMANA NOV.
Evaluación escrita	CONTROL DE LECTURA	CCAPITULO III, IV, Y V	APORTE II	8,00	4 SEMANA DE NOV.
Evaluación escrita	CONTROL DE LECTURA	CAPITULO V	APORTE III	6,00	2DA SEMANA DIC.
Trabajos prácticos - productos	TRABJO EN GRUPO-CASO PRÁCTICO	CAPITULO V Y VI	APORTE III	4,00	1RA SEMANA ENE.
Evaluación oral	EXAMEN ORAL FINAL	TODOS LOS CAPITULOS	EXAMEN FINAL	20,00	Febrero

Metodología

La metodología del curso será desarrollada en base a la discusión crítica de lecturas y material bibliográfico previamente asignadas a los estudiantes. Las visiones y los abordajes de las lecturas escogidas orientan al estudiante en las diferentes concepciones del Derecho modernos poniendo un especial énfasis en la construcción de un pensamiento autónomo.

La discusión y el aporte crítico entre alumnos y profesor serán la constante en el desarrollo del curso a lo largo de las diferentes sesiones académicas. Para ello, se realizarán controles periódicos de lectura así como lecciones orales que demuestren como se asimilan los conocimientos impartidos y demuestren el avance en las lecturas asignadas.

Igualmente, la revisión jurisprudencial y normativa así como las críticas más relevantes en la doctrina moderna del Derecho Constitucional serán constantes a los largo del curso.

Con el fin de superar el paradigma forma de instrucción de educación superior, los estudiantes contribuirán críticamente al estudio y análisis de las categorías e instituciones del derecho constitucional moderno.

Criterios de Evaluación

Se evaluará la rigurosidad y la pertinencia con la cual los estudiantes puedan expresar y formular sus criterios e ideas en torno a los puntos tratados.

La argumentación, claridad, rigurosidad y completitud de los temas abordados serán evaluados a lo largo del curso académico en las diferentes evaluaciones que se lleven a cabo.

Se sancionarán el plagio intelectual y se fomentará la construcción crítica del pensamiento autónomo dándole un especial valor en la calificación mensual.

En relación a los trabajos grupales o individuales que se desarrollen, se calificará la pertinencia de la bibliografía empeñada así como la capacidad de los estudiantes para poder expresar su propio pensamiento. Se podrán emplear métodos adicionales del aprendizaje como aulas virtuales; TICS, cines foros y panales de discusión en relación a los temas estudiados.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Agustín Grijalva Jiménez.(2011). Constitucionalismo en el Ecuador. Ecuador: CEDEC. Biblioteca de la Facultad. 218-263.
- Carlos Santiago Nino.(1987). Introducción al análisis del derecho. Argentina: Astrea. Disponible a través del profesor..
- Hernán Salgado Pesantes.(2012). Lecciones de Derecho Constitucional. Ecuador: Ediciones legales S.A.. Disponible a través del profesor.
- Javier Pérez Royo.(2002). Curso de Derecho Constitucional. España: Marcial Pons. Disponible a través del profesor..
- Konrad Hesse.(1992). Escritos de Derecho Constitucional. España: CEPC. Biblioteca de la facultad. 186.
- Luigi Ferrajoli.(1999). Derechos y Garantías. España: Trotta. Disponible a través del profesor.
- Maurizio Fioravanti.(1996). Los derechos Fundamentales. España: Trotta. Disponible a través del profesor..
- Ramiro Ávila Santamaría.(2011). Los derechos y sus garantías. Ecuador: CEDEC. Biblioteca de la Facultad. 214.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Carlos Santiago Nino.(2005). Fundamentos de Derecho Constitucional. Argentina: Astrea. Biblioteca de la Facultad. 183.
- Dunia Martínez (Editora).(2012). Genealogía de la Justicia Constitucional Ecuatoriana. Ecuador: CEDEC. Biblioteca de la Facultad. 213.
- Miguel Carbonell.(2007). Teoría del neoconstitucionalismo. Madrid: Trotta. Biblioteca de la Facultad. 197.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carbonell Miguel. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10293800&p00=historia%20del%20constituc>.
- Jelinek Georg. Obtenido de e-libro: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10411174&p00=historia%20del%20constituc>.

Software

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Dropbox Inc.. Dropbox. 2013. <https://www.dropbox.com>.

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **18/10/2014**

APROBADO